

ORDEN relativa a la continuación de la carretera Duarte.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 173.

G. O. Núm. 2917.

Habiendo sido rechazadas todas las posturas para la construcción de la sección de carretera desde Los Alcarrizos hacia La Vega, la construcción de esta sección será emprendida por el Departamento de Obras Públicas.

Correcta y fiel cuenta de los gastos será llevada en suficiente detalle de manera que un inteligente análisis del costo pueda hacerse a la conclusión del trabajo, y el costo de las diferentes clases de trabajos determinado.

Asignaciones serán hechas mensualmente a petición del Director General de Obras Públicas, por medio del Departamento de Fomento y Comunicaciones, de cantidades suficientes para llevar a cabo el trabajo durante el mes subsiguiente.

H. S. KNAPP,
Contra-Almirante de la Armada de
los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.,
14 de Junio. 1918.

ORDEN que reforma la tarifa de costas judiciales.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 174.

G. O. Núm. 2918.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, los artículos 1 y 15 de la Tarifa de